1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

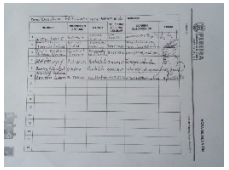
Contratista	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE**
Informe de Actividades Nº	2 de 6
Periodo	13/02/2021AL12/03/2021
Número del Contrato	112 del 13 DE ENERO DEL2021
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE JURÍDICO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	$23.832.000
Valor del Periodo del Informe	$ 3.972.000
Fecha de Inicio	13/01/2021
Fecha de Terminación	12/07/2021
Proyecto	2020660010018 -CONTROL URBANISTICODE CONSTRUCCIONES, COMERCIO FORMAL E INFORMALEN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	***WILFOR LOPEZ TORO***
Dependencia	*Secretaría* Gobierno/ Dirección Control Físico

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1.Atender y resolver oportunamente en los términos de Ley las acciones constitucionales, requerimientos y derechos de petición presentados ante la Dirección de Control Físico de acuerdo al objeto contractual y a las necesidades de la Dirección. Dando estricta aplicación al Decreto 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ y a la Ley 1755 de 2015 mediante la cual se regula el Derecho de Petición.	SE TRAMITO DIFERENTES SOLICITUDES ANTE AUTORIDADES, SOLICITANDO INFORMACION	Oficio No. 12363 del01 de marzo de 2021 0ficio No. 7275 del 26 de febrero del 2021	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Brindar la asistencia jurídica necesaria en los asuntos que se le requieran, tales como emitir conceptos, proyectar actos administrativos y demás en los términos y plazos que se indiquen relacionados con el objeto contractual; bien sea en la Dirección de Control Físico o en las Corregiduríase inspecciones de policía que requieran apoyo jurídico para adelantar los procesos por contravenciones urbanísticas en materia de aplicación de la ley 1801 de 2016 y el Decreto1077 de 2015.	Durante el presente periodo se practicaron pruebas en 8 procesos que se encuentran en trámite, correspondientes a los siguientes radicados, 446-2015; 448-2015; 449-2015; 451-2015; 460-2015; 468-2015;469-2015; 487-2015, todos ellos de construcciones en zona de protección ambiental de la avenida del rio La información quedo organizada en un cuadro de Excel, donde se determina el estado actual de cada proceso. En el SIPROJ, no tengo procesos asignados, como consta en el certificado.	*Of 6965 del 24 feb-21* *Of 6993 del 25 feb-21* *Of 7275 del 26 feb-21* *Of 11791 del 26 feb-21* *Of 12363 del 01 marzo-21* *Of 12369 del 01 marzo-21* *Of 13838 del 05 marzo/21* Adjuntare al informe un cd con evidencias	Evidencias fotográficas

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
*3. **Asumir la representación judicial del Municipio de Pereira ante las distintas jurisdicciones que le sean asignados por el director de Control Físico, de forma especial las acciones de tutela, acciones de cumplimiento, acciones de grupo y acciones populares, dando estricto cumplimiento a los términos de respuesta especiales que allí se consagran, así mismo, comunicar a la dirección de Defensa judicial de la secretaria jurídica, las audiencias que se tengan programadas, dentro de los procesos con la debida antelación.***	Durante el presente periodo, no se me asigno respuestas, acciones de tutela, ni demás acciones; como tampoco representaciones judiciales	Durante el presente periodo, no se me asigno respuestas acciones de tutela, ni demás acciones, como tampoco representaciones judiciales	No tengo procesos asignados en el SIPROJ como lo indica el certificado
***4. Apoyar el debido soporte, estudio, sustentación, seguimiento y control a los procesos de contravenciones Urbanísticas en el Municipio de Pereira, que actualmente se adelantan en la Dirección de Control Físico**.*	Se encuentran en mi poder 10 procesos, a los cuales 8 de ellos se les practico pruebas y en el proceso 481 de 2015 en el próximo periodo se emitirá auto de archivo, por ser un predio privado con su respetivo título de propiedad	448; 446; 449; 451;487; 460; 469; 468;483 y 481 todos del año 2015	*Se anexa matriz detallando uno a uno los procesos.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Acompañar todas aquellas actividades en virtud del integral desarrollo del objeto contractual, que se requieren para satisfacer las necesidades del servicio que sea recomendado por el supervisor del contrato.	Durante el presente periodo se prestó apoyo jurídico a operativos el día 17 de febrero,26 de febrero y disponibilidad el domingo 28 de febrero del año 2021, llevando a cabo desmontes de construcciones ilegales y recuperación del espacio público en el Municipio de Pereira.	*Evidencias fotográficas* 1. *En la primera foto se evidencia el desmonté de cuatro construcciones en esterilla y guadua, en el sector de villa santana* 2. *La segunda foto se evidencia el desmonte de 3 construcciones en esterilla y guadua en el sector de guayabal, villa santana* 3. *En la foto se evidencia una reunión de abogados convocada por el director de control físico*	  

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Contratista C.C. No. 10.480.682

WILFOR LOPEZ TORO
supervisor

LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA DE LA SECRETARIA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el sistema de información de procesos judiciales **"SIPROJWEB"**, se logró determinar que el abogado **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **10.480.682,** no tiene acciones de tutela activas en el aplicativo, por lo que en este aspecto aparece a **paz y salvo**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el 05 de marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA ANDREA GARCIA MARIN
Dirección de Defensa Jurídica

Elaboró: Brian Faruk Gutiérrez Vargas – Contratista

La Suscrita, Elizabeth Jurado Ochoa, Auxiliar Administrativa De Control Físico

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DERECHOS DE PETICION (seguimiento y respuesta a derechos de petición), entregado por: **Silvio Hernando Zape Yule**, quien se identifica con cédula de Ciudadanía **No: 10.480.682 de Pereira** en su calidad de:

- (X) Contratista

Se certifica que la persona en mención, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto de trazabilidad y respuesta de derechos de petición, que estuvieron a su cargo durante la vigencia febrero 2021, en la Secretaría y/o Dependencia control físico.

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira al mes de marzo de 2021.

FIRMA 11/03/2021
Nombre: Elizabeth Jurado Ochoa
Cargo: Auxiliar Administrativa de Control Físico
Dependencia y Secretaría: Control Físico – Secretaria de Gobierno

Escaneado con CamScanner